Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

ACTA No. 559 DEL H. CONSEJO ACADÉMICO Y 612 DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO, EN SU SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2012, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del dia
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Con relación a programa de Movilidad Estudiantil
5. Con relación a solicitud de la Dirección de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales.
6. Con relación a determinación de equivalencia de estudios
7. Con relación a asuntos de posgrado
8. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

Dio inicio la sesión siendo las 09:30 hrs. en segunda convocatoria en el Salón de Consejos, con la presencia de su Presidenta la Mtra. Ivett Tinoco Garcia y de los Consejeros Dr. José Antonio Trejo Sánchez, Lic. Julián Salazar Medina, Lic. Gastón Pedraza Muñoz, Mtro. Oliver Gabriel Hernández Lara, Dr. Javier Ariel Arzuaga Magnoni, Dr. Juan Miguel Morales y Gómez, Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, Mtra. Zoila Román Espinal, Mtro. Samuel Espejel Díaz González, Mtro. Alejandro Flores Solís, Mtro. José Antonio Licea Cadena, Q.F.B. Virginia Argelia Díaz González Borja, Mtra. Cristina Barroso Camiade, Mtro. Leobardo Ruiz Alanis, C. Julio Cesar Valencia Pulido, C. Eugenio Sergio García Herrera, Sharon Graciela Rocha Goicochea, C. Victor Octavio Hernández Ávila, C. José de Jesús Sierra Velázquez y Susana Patricia Martinez Higuera.

2. Lectura y aprobación del orden del dia.

Se aprobó sin observaciones

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprobó sin observaciones

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

4. Con relación a Programa de Movilidad Estudiantil.

1.- [1] alumna del sexto semestre, de la Licenciatura en Comunicación, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta las siguientes propuestas de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
1.	Psicología de la Comunicación	Psicología Social
2.	Antropología del Consumo	Antropología Social y Cultural
3.	Estrategias de Comunicación Organizacional e Institucional	Comunicación en Organizaciones e Instituciones
4.	Mercadotecnia	Marketing y Publicidad
5.	Taller de Investigación III	Seminario Permanente de Tesis

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE MORÓN
1.	Psicología de la Comunicación	Psicología de la Comunicación Social
2.	Antropología del Consumo	Antropología Cultural
3.	Mercadotecnia	Marketing Político
4.	Taller de Investigación III	Métodos y Técnicas de Investigación y Documentación
5.	Comunicación Cultura y Formas de Pensamiento	Historia y Cultura Argentina y Latinoamericana

2.- [1] alumno del sexto semestre, de la Licenciatura en Comunicación, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta las siguientes propuestas de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
1.	Taller de Investigación III	Seminario Permanente de Tesis
2.	Antropología del Consumo	Antropología Social y Cultural
3.	Estrategia y Diseño de Empresas de Comunicación	Administración y Gestión Financiera de Proyectos Comunicacionales
4.	Estrategias de Comunicación Organizacional e Institucional	Comunicación en Organizaciones e Instituciones
5.	Semiótica	Semiótica

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE MORÓN
1.	Psicología de la Comunicación	Psicología de la Comunicación Social
2.	Taller de Investigación III	Métodos y Técnicas de Investigación y Documentación
3.	Antropología del Consumo	Antropología Cultural
5.	Semiótica	Historia y Cultura Argentina y Latinoamericana

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

3.- [1] alumno del cuarto semestre, de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta la siguiente propuesta de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
1.	Sistemas Políticos y Gobierno Contemporáneo	Pensamiento Social Latinoamericano
2.	Poder y Actores Sociales	Seminario de Sociedad y Política
3.	Técnicas de Investigación Cualitativa	Metodología Cualitativa
4.	Técnicas de Investigación Cuantitativa	Metodología Cuantitativa
5.	Taller de Investigación I	Seminario de Investigación
6.	Partidos y Asociaciones Políticas en México y Edo. Méx.	Análisis de Políticas Públicas
7.	Política Comparada	Teoría Social y Política
8.	Diseño y Evaluación de Proyectos	Sociología de las Organizaciones

4.- [1] alumna del sexto semestre, de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta las siguientes propuestas de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
1.	Taller de Investigación III	Análisis de Políticas Públicas
2.	Prospectiva Política y Construcción de Escenarios	Análisis de Coyuntura y Prospectiva Política
3.	Teoría General de Sistemas	Instituciones de Regulación Económica
4.	Finanzas Públicas	Finanzas Públicas
5.	Administración y Evaluación de Proyectos	Formulación y Gestión de Proyectos Públicos
6.	Sistema Político Mexicano	Sistema Político Mexicano II

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
1.	Taller de Investigación III	Políticas Públicas en Aguascalientes
2.	Planeación Estratégica	Planeación Estratégica de la Gestión Pública
3.	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I
4.	Administración y Evaluación de Proyectos	Administración de Proyectos
5.	Gerencia Pública	Gerencia Pública
6.	Opinión Pública	Opinión Pública y Análisis del Discurso

5.- [1] alumna del octavo semestre, de la Licenciatura en Comunicación, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta las siguientes propuestas de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
1.	Lenguaje y Discurso Audiovisual	Guiones y Story Board
2.	Realización Audiovisual	Creatividad Audiovisual
3.	Planeación, Producción y Dirección de Multimedios	Taller de Efectos Visuales
4.	Construcción Dramática y Escénica para Cine,	Televisión Digital

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

	Radio y Televisión.	
5.	Apreciación Estética	Estética Digital y Multimedia
6.	Mercadotecnia	Investigación de Marketing

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
1.	Fotografía	Fotografía 1
2.	Apreciación Estética	Estética de la Imagen
3.	Lenguaje y Discurso Audiovisual	Narrativa Audiovisual
4.	Teoría de la Imagen	Dirección de Arte
5.	Realización Audiovisual	Cine 1, Realización Documental
6.	Planeación, Producción y Dirección de Multimedios	Taller de la Comunicación Gráfica

6.- [1] alumno del sexto semestre, de la Licenciatura en Comunicación, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta las siguientes propuestas de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
1.	Taller de Investigación III	Técnicas y Prácticas de la Investigación Social
2.	Psicología de la Comunicación	Psicología Social de la Comunicación
3.	Apreciación Estética	Fenomenología de la Percepción Estética
4.	Mercadotecnia	Concepción y Construcción del Mensaje Publicitario

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
1.	Estrategias de Comunicación Organizacional e Institucional	Taller de Formulación del Proyecto Corporativo
2.	Psicología de la Comunicación	Tipologías Psicosociales
3.	Poder y Medios de Comunicación	Comunicación de Asuntos Públicos
4.	Taller de Investigación III	Metodología de la Investigación

7.- [1] alumna del sexto semestre, de la Licenciatura en Comunicación, con promedio general de [2] y número de cuenta [3] presenta la siguiente propuesta de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
1.	Debate, Discurso Político y Entrenamiento de Medios	Opinión Audiovisual y Discurso Político
2.	Publicidad y Propaganda	Comunicación Publicitaria y Corporativa
3.	Estudios Socioculturales de la Comunicación	Comunicación y Estudios Culturales
4.	Comunicación, Cultura y Formas de Pensamiento	Estructura de la Comunicación de Industrias Culturales
	Apreciación Cinematográfica	Conceptos y Teorías Cinematográficas
	Taller de Investigación III	Análisis de la Imagen

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

8.- [redacted] estudiante de la Licenciatura en Comunicación, con número de cuenta [redacted] solicita a estos HH. Consejos se reconsidere la propuesta de prehomologación que en sesión ordinaria del mes de mayo turnó a estos Órganos Colegiados. Lo anterior debido a que en dicha ocasión los Consejeros Académicos y de Gobierno **no aprobaron prehomologar** la Unidad de Aprendizaje: **Taller de Investigación III**. En este sentido, la alumna [redacted] argumenta que en semestres anteriores los alumnos que han participado en el Programa de Movilidad Estudiantil no han tenido problema en el avance de sus trabajos de investigación.

Por lo anterior, la alumna [redacted] presenta la siguiente propuesta de prehomologación para su autorización:

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD DE TAMPERE
1.	Taller de Investigación III	Communication Research Traditions
2.	Tópicos de la Comunicación I	Current Issues in Journalism
3.	Nuevas Tecnologías y Procesos Sociales	International Communication and Internet Governance
4.	Estudios Socioculturales de la Comunicación en Latinoamérica	Introduction to Latin American Culture
5.	Realización de Audio	Radio Journalism
6.	Comunicación, Cultura y Formas de Pensamiento	Language, Communication and culture

Al respecto los HH. Consejos, **acordaron por unanimidad** conformar una comisión integrada por los alumnos José de Jesús Sierra Velázquez, Sharon Graciela Rocha Goicochea y los profesores Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, Mtro. Alejandro Flores Solís, Mtro. Juan Carlos Ayala Perdomo y Dr. Javier Ariel Arzuaga Magnoni, con el fin de revisar los expedientes de los alumnos que solicitan pre-homologar para esta sesión.

Asimismo esta Comisión revisará la pertinencia de la pre-homologación de los talleres de investigación que presentaron los alumnos en sesiones previas.

Por otra parte quedan pendientes las recomendaciones que hará la Academia de Investigación a estos HH. Consejos sobre las solicitudes de pre-homologación que realicen los alumnos en un futuro.

9.- El **Dr. Ramiro Medrano González**, pone a consideración de estos Órganos Colegiados la solicitud de los alumnos de la novena promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, para participar en el **Programa de Movilidad Estudiantil Nacional** en el periodo 2012B de acuerdo con lo siguiente:

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (3)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DOCTORANTE	INSTITUCIÓN EN LA QUE CURSARÁ LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE A CURSAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE A SUSTITUIR
1	El Colegio de México	Teorías Contemporáneas sobre la desigualdad	Seminario Temático II
	Universidad Iberoamericana	Temas selectos de teoría social	Seminario Temático II
	Universidad Nacional Autónoma de México	Seminario Introductorio de Género y Salud Mental	Seminario Temático II
	Universidad Iberoamericana	Filosofía Contemporánea	Seminario Temático II
	Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM	Actores y Movimientos Sociales en América Latina	Seminario Temático II
	Facultad de Estudios Superiores de Acatlán	Epistemología	Seminario Temático II
	Universidad Iberoamericana	Verdad, poética, estética y ética en la generación, comunicación y recepción del conocimiento histórico.	Seminario Temático II

Información Confidencial: ver (1)

Estos Órganos Colegiados le sugieren al Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales que realice una reunión con los alumnos de la novena promoción que solicitan participar en el programa de Movilidad Académica para el periodo 2012B, con el fin de considerar propuestas de cursos más especializados que los que han presentado en esta primer propuesta, quedando estos HH. Consejos a la espera de una nueva propuesta que corresponda al nivel de estudios en cuestión.

5. **Con relación a solicitud de la Dirección de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales.**

El M. en P.E.E.S. Carlos O. Campuzano Flores, Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, envió oficio a estos HH. Consejos, para someter a su consideración la incorporación oficial de docentes adscritos a los Centros Universitarios UAEM: Zumpango, Amecameca y Texcoco al comité curricular de los programas educativos de Sociología y Ciencias Políticas y Administración Pública. Lo anterior para dar cumplimiento a las metas del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO	PROGRAMA
Dr. en E.S. Yasmin Hernández Romero	Sociología
Dr. en C.S. Javier Pineda Muñoz	
Dr. en A.P. Jaime Espejel Mena	CP y AP
L. en C.P. y A.P. Misael Flores Vega	
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA	
M. en R.I. Ricardo Cortés Padilla	
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO	
M. en P. y P.M. Melesio Rivero Hernández	
M. en G.y A.P. Nora Nallely Gloria Morales	

Los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad,** la incorporación de los profesores propuestos por el Mtro. Carlos O. Campuzano, Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, del mismo modo estos Órganos Colegiados solicitan se envien los Curriculum Vitae de los profesores postulados.

6. **Con relación a determinación de equivalencia de estudios.**

1.- El Mtro. Alejandro Flores Solis, presenta a los HH. Consejos la solicitud de [1] [1] con número de cuenta [3] quien culminó sus estudios de Licenciatura en Comunicación en el Campus Universitario Siglo XXI, para estudiar la Licenciatura de Sociología en esta Facultad.

Tras revisar la solicitud de la alumna, la Coordinación de Licenciatura en Sociología dictamina lo siguiente de acuerdo con los requisitos que se establecen para tal caso:

- La institución de procedencia cuenta con reconocimiento oficial y se encuentra incorporada a nuestra máxima Casa de Estudios.
- La alumna cuenta con promedio general de [2]
- Fue alumna regular
- Existe disponibilidad de lugares

Al respecto, estos HH. Consejos **aprobaron por unanimidad procedente** la solicitud de equivalencia de estudios que presenta [1] para cursar una licenciatura en la Facultad habiendo concluido otra en el Campus Universitario Siglo XXI, toda vez que cumple con los criterios establecidos para hacer procedente la solicitud.

2.- La Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y la Lic. Judith Negrete Méndez, Jefa del Departamento de Control Escolar enviaron oficio para poner a consideración de los HH. Consejos la solicitud de [1] [1] alumno de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro Universitario Amecameca UAEM, quien desea hacer cambio de Plantel a esta Facultad.

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Una vez que la Coordinación revisó la solicitud correspondiente, dictamina lo siguiente:

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

El alumno [1] [2] con los requisitos académicos para efectuar su cambio del Centro Universitario Amecameca de la UAEM a nuestra Facultad, dado que:

a) Ha cursado más de tres periodos escolares (2009-B, 2010-A, 2010-B, 2011-A, 2011-B, 2012-A)
b) No ha incurrido en cancelación de inscripción
c) Es alumno [2]
d) Cuenta con un promedio general de [2]
e) El alumno ya cuenta con la acreditación de inglés C1 y C2
f) La Facultad cuenta con capacidad de atención académica y administrativa en la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Los HH. Consejos **aprobaron por unanimidad procedente** la solicitud de equivalencia de estudios que presenta [1] para continuar sus estudios de licenciatura en la Facultad, toda vez que cumple con los criterios establecidos para hacer procedente la solicitud.

3.- Con relación a determinación de equivalencia de estudios para cursar simultáneamente dos Licenciaturas. La Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, el Mtro. Lenin Rafael Martell Gámez Coordinador de la Licenciatura en Comunicación y la Lic. Judith Negrete Méndez, Jefa del Departamento de Control Escolar, enviaron oficio a estos HH. Consejos para someter a su consideración el dictamen de determinación de equivalencia de estudios, referente a la solicitud de los siguientes alumnos para cursar simultáneamente dos Licenciaturas.

Con base en los Lineamientos internos que regirán los procedimientos de cambio, equivalencia y revalidación de estudios de la Facultad, se consideró lo siguiente:

- [1] estudiante de la Licenciatura en Comunicación, con número de cuenta [3] [2] con los requisitos para cursar simultáneamente dos licenciaturas, en este caso para cursar la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

a) Cuenta con promedio general de [2]
b) Ha acreditado como alumno [2] 26 unidades de aprendizaje con valor crediticio y ha cursado hasta el momento 7 periodos de la licenciatura en Comunicación.
c) La Facultad cuenta con capacidad de atención académica y administrativa en la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública.

- [1] estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con número de cuenta [3] [2] con los requisitos para cursar simultáneamente dos licenciaturas, en este caso para cursar la Licenciatura en Comunicación.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

a) Cuenta con promedio general de [2]
b) Ha acreditado como alumno [2] 17 unidades de aprendizaje con valor crediticio y ha cursado hasta el momento 3 periodos de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.
c) La Facultad cuenta con capacidad de atención académica y administrativa en la licenciatura en Comunicación.

- [1] estudiante de la Licenciatura en Sociología, con número de cuenta [3], [2] con los requisitos para cursar simultáneamente dos licenciaturas, en este caso para cursar la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

a) Cuenta con promedio general de [2]
b) Ha acreditado como alumno [2] 18 unidades de aprendizaje con valor crediticio y ha cursado hasta el momento 4 periodos de la licenciatura en Sociología.
c) La Facultad cuenta con capacidad de atención académica y administrativa en la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

Estos Órganos Colegiados **aprobaron por unanimidad procedente** las solicitudes que presentaron [1] para cursar dos licenciaturas simultáneamente en la Facultad, toda vez que cumplen con los criterios establecidos para tal caso.

7. **Con relación a asuntos de posgrado.**

1.- La **Dra. Martha Elisa Nateras González**, Coordinadora de Estudios de Posgrado, solicita a los HH. Consejos las Constancias correspondientes a los profesores que participaron en el 3er Coloquio de la Maestría en Administración Pública y Gobierno el pasado 5 de junio del año en curso (se anexa relación).

Al respecto los HH. Consejos **aprobaron por unanimidad,** formar una Comisión que elabore una propuesta sobre la pertinencia de modificar la redacción o el concepto sobre la elaboración de las constancias por Coloquio, con el fin de que sean de mayor utilidad para los profesores de la Facultad. Dicha Comisión se integra de la siguiente manera:

Comisión	Dr. José Chanes Nieto
	Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico
	Dr. Felipe González Ortíz
	Mtro. Epigmenio López Martínez

Al respecto la **Mtra. Laura Mota Díaz**, envió oficio a estos Órganos Colegiados para solicitar las constancias correspondientes a las organizadoras del Coloquio antes mencionado (se anexa relación).

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Los HH. Consejos **aprobaron por unanimidad,** la emisión de las constancias que corresponden a las organizadoras del 3er Coloquio de la Maestría en Administración Pública y Gobierno.

2.- La **Dra. Martha Elisa Nateras González**, solicita a los HH. Consejos la aprobación para la elaboración de los nombramientos a los integrantes de los Comités Académicos de las Maestrías en:

Administración Pública y Gobierno

Coordinadora del Comité	Mtra. Laura Mota Diaz
Vocales	Dr. Julio Cesar Olvera García
	Dr. Juan Carlos Patiño
	Dr. Mauricio Gutiérrez Cortes
Miembros Extraordinarios	Dr. Martha Elisa Nateras González
	Mtra. Ivett Tinoco García

Estudios para la Paz y el Desarrollo

Coordinador del Comité	Dr. Abraham Osorio Ballesteros
Vocales	Dr. Nelson Arteaga Botello
	Dr. Javier A. Arzuaga Magnoni
	Dra. Martha Elisa Gómez Collado
	Dr. Felipe González Ortíz
Miembros Extraordinarios	Mtra. Ivett Tinoco García
	Dra. Martha Elisa Nateras González

Al respecto estos Órganos Colegiados **aprobaron por unanimidad** la elaboración de los nombramientos a los integrantes de los Comités Académicos de las Maestrías en Administración Pública y Gobierno y en Estudios para la Paz y el Desarrollo.

3.- La **Mtra. Laura Mota Díaz**, solicita a estos HH. Consejos, aprobar la elaboración de las constancias por cumplimiento de labor docente de los profesores del tercer semestre, periodo 2012A, de la Maestría en Administración Pública y Gobierno, curso que se impartió en convenio con el IAPEM (Se anexa relación).

- Del mismo modo la Mtra. Laura Mota Diaz, solicita a estos HH. Consejos la **apertura del cuarto semestre** de la Maestría en Administración Pública y Gobierno, así como la aprobación del calendario de actividades para el mismo periodo (se anexa propuesta).

Los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad**, las constancias por cumplimiento para la platilla docente de la Maestría en Administración Pública y Gobierno del Periodo 2012A, así como la apertura del cuarto semestre y calendario de actividades que propone la Mtra. Laura Mota Diaz.

4.- El **Dr. Abraham Osorio Ballesteros** solicita a los HH. Consejos se aprueben los asuntos que se enlistan a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- Constancias por cumplimiento de labor docente de los profesores del tercer semestre periodo 2012A, de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo (se anexa relación).
- Constancias para los participantes del tercer Coloquio de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo (se anexa relación).
- Las actividades del cuarto semestre, de la octava promoción del Programa de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo (se anexa propuesta).

Al respecto los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad,** las constancias por cumplimiento del Periodo 2012A y las actividades del cuarto semestre de la octava promoción de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo.

5.- El Dr. Ramiro Medrano González, Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales, solicita a estos Órganos Colegiados, la aprobación del **Calendario de Actividades** y **Plantilla de Profesores** para el periodo 2012B, del mismo modo solicita la elaboración de los nombramientos correspondientes a los profesores que impartirán clase durante el periodo antes mencionado (se anexa relación).

Los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad,** el calendario de actividades y la plantilla docente para el periodo 2012B del Doctorado en Ciencias Sociales.

6.- Con relación a la **Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas**, la Mtra. Araceli Pérez Damián envio oficio a estos Órganos Colegiados para someter a su consideración los siguientes asuntos:

- Aprobación de la elaboración de las Constancias para las profesoras que impartieron docencia durante el semestre Febrero-Junio de 2012A (se anexa relación).
- Aprobación de la Plantilla de Profesoras para el semestre Agosto-Diciembre de 2012B (se anexa relación).
- Aprobación del Calendario Académico para el semestre Agosto-Diciembre de 2012B (se anexa relación).
- Aprobación de los Nombramientos correspondientes a las docentes que han de fungir como revisoras de los Proyectos terminales de los estudiantes de la segunda promoción de la Especialidad (se anexa relación).

Al respecto estos Órganos Colegiados, **aprobaron por unanimidad,** las constancias por cumplimiento a la platilla docente del periodo 2012A, la platilla de profesores y el calendario académico para el periodo 2012B de la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas.

7.- El Mtro. Leobardo Ruíz Alanís, Presidente de la Academia de Administración Pública y Gobierno, solicita a los HH. Consejos la elaboración de la Constancia a Nombre de la Mtra. Laura Mota Díaz por la realización del Programa "Políticas de Desarrollo Sustentable", el cual fue debidamente aprobado por la Academia en su sesión del 9 de mayo.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Asimismo, el Mtro. Ruiz Alanis informa a estos Órganos Colegiados que por unanimidad de votos se eligió a la **Mtra. Delia Gutiérrez Linares** como Secretaria de la Propia Academia. Por lo anterior se solicita el nombramiento correspondiente.

Los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad,** la elaboración de la constancia para la Mtra. Laura Mota y se dieron por enterados sobre la elección de la Mtra. Delia Gutiérrez Linares como Secretaria de la Academia de Administración Pública y Gobierno.

8. Asuntos Generales.

8.1 Con relación a modalidades de evaluación profesional y titulación extemporánea

1.- El Mtro. Lenin Rafael Martel Gámez, Coordinador de la Licenciatura en Comunicación y La Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, enviaron oficio a estos HH. Consejos para someter a su consideración las modalidades de titulación por las que optan los siguientes egresados de las Licenciaturas de la Facultad y del Centro Universitario Siglo XXI:

N°	NOMBRE	MODALIDAD	GENERACIÓN	LICENCIATURA
1.	[redacted] 1	Ensayo	2005-2010	CO
2.		Obra Artística	2003-2007	CO
3.		Tesis	2006-2011	CP y AP
4.		Ensayo	2004-2010	CP y AP

CAMPUS UNIVERSITARIO SIGLO XXI		
Nombre del pasante	Modalidad	Generación
[redacted] 1	Tesis	2004-2008
	Tesis	2004-2008

Información Confidencial: ver (1)

Una vez de su conocimiento, los HH. Consejos **aprobaron por unanimidad** la modalidad de titulación por la que optan los pasantes de las Licenciaturas de la Facultad, así como de los egresados del Campus Universitario Siglo XXI.

2.- El Mtro. Lenin Rafael Martell Gámez, Coordinador de la Licenciatura en Comunicación, envió oficio a los HH. Consejos en el que solicita autorización para que proceda el trámite de titulación extemporánea de la siguiente pasante.

NOMBRE	GENERACIÓN	TRABAJO	MODALIDAD	DIRECTOR	REVISORES
[redacted] 1	2000-2005	¡News, una tic que cambió las noticias en televisión mexiquense	Tesis	Lic. Anaid Pérez Monteagudo	Lic. Virginia Mercado Flores Mtra. Patricia Maldonado Pérez

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Cabe mencionar que la pasante **no presentó curso de titulación** debido a que su investigación fue concluida y liberada por sus respectivos asesores, por lo que procedería aplicar a la solicitante el recurso de la donación extraordinaria en especie, según el acuerdo aprobado por los HH. Consejos en sesión del 2 de junio de 2004.

Los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad**, el tramite de titulación extemporánea de [redacted] siempre que cumpla con los criterios establecidos para tal caso.

Información Confidencial: ver (1)

8.2 Con relación a constancias de cumplimiento de actividades académicas durante el periodo 2012A.

Los coordinadores de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Sociología, solicitan a estos Órganos Colegiados su aprobación para emitir las constancias que corresponden a los profesores que impartieron clases durante el periodo 2012A (se anexan plantillas docentes).

Estos Órganos Colegiados, **aprobaron por unanimidad,** la elaboración de las constancias de cumplimiento docente para el periodo 2012A, correspondientes a las tres licenciaturas de la Facultad.

8.3 Con relación a goce de año sabático

1.- La **Dra. Leticia Contreras Orozco**, Profesora de la Facultad, solicita a los HH. Consejos la autorización para posponer por otros seis meses a partir del 1 de julio, el goce de año sabático que le corresponde, toda vez que desde el 30 de marzo de 2011 se cumplió con la antigüedad señalada en el art. 45 del Reglamento de Personal Académico.

Los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad**, la solicitud de la Dra. Leticia Contreras para posponer su goce de año sabático por otros seis meses a partir del 1 de julio del año en curso.

2.- El **Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico**, Profesor de la Facultad, solicita la aprobación, de los Honorables integrantes de los Consejos Académico y de Gobierno, para llevar a cabo el programa de trabajo, correspondiente al semestre Agosto de 2012 a Enero de 2013, enmarcado en la primera fase de su Año Sabático.

Por lo anterior, informa a este Órgano Colegiado que, durante el lapso señalado (seis primeros meses) se compromete a realizar las siguientes actividades:

I. Concluir la dirección de tesis de posgrado del maestrante en Estudios para la Paz y el Desarrollo, Alejandro Teurel Fernández Zamora. Dicha responsabilidad guarda estrecha relación con los indicadores que estipula el Padrón del Conacyt, en tanto nuestro programa de Maestría forma parte de los Programas del PNPC.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

II. Consumar las tesis de licenciatura de Gisela Gómez Rojas y de Ana Laura Garduño; ambas estudiantes de comunicación que han cursado los tres Talleres de Investigación y que tomarán parte en el Seminario de Tesis correspondiente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación.

III. Apoyar, de manera intermitente, con el desarrollo del Taller de Investigación II (Uso de TIC y campañas eléctorales), mismo que comparto desde el semestre pasado, con la Mtra. Adriana Garduño y con la Mtra. Jannet Valero.

IV. Coordinar los trabajos vinculados a los proyectos de intervención social que tenemos comprometidos con los H. Ayuntamientos de Nezahualcóyotl y Valle de Chalco, a través de nuestra Facultad.

V. Coordinar los trabajos de consultoria signados por nuestra Facultad con la Secretaria de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, así como con el reciente proyecto firmado con el Gobierno Estatal de Zacatecas, México.

VI. Presentar ponencia internacional en el marco del Encuentro FELAFACS, a celebrarse en Lima, Perú, durante el mes de octubre del presente año.

VII. Enviar a dictamen dos artículos a revistas indizadas, uno en torno al tema de usos sociales de la telefonía celular y otro más, acerca del uso de las TIC en las campañas electorales (Estado de México y Presidencia de la República).

Una vez revisada la propuesta de actividades del Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico para el goce de año sabático, los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad** la solicitud.

8.4 Con relación a la situación del alumno [redacted]

La Comisión conformada por la Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, Mtra. Martha Patricia Dominguez Bustos, Mtro. Samuel Espejel Díaz González y el alumno José de Jesús Sierra Velázquez, para revisar el caso del alumno [redacted] enviaron oficio a estos Órganos Colegiados para presentar el siguiente resultado obtenido de su encomienda.

En el oficio dirigido a los HH. Consejos con fecha 16 de mayo de 2012, el alumno [redacted] argumenta que el Departamento de Control Escolar de la Facultad extravió el acuse de recibo de su solicitud de baja de la Unidad de aprendizaje: Taller de investigación II, misma en la que tiene asentada calificación no aprobatoria, sin embargo no presentó acuse de dicho trámite, ni existe la impresión de la tira de materias que se genera inmediatamente después de la inscripción, por lo que no se dispone de evidencia de la realización del trámite citado.

Por otro lado, señalan que el proceso de baja de las UA es auditado por la dependencia competente de la Administración Central, por lo que resulta muy poco probable que se haya extraviado el oficio como argumenta el alumno. Además, al revisar el expediente del mismo, se observa que conoce los

Información Confidencial: ver (1)

FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

pasos y tiempos del procedimiento de baja de unidades de aprendizaje, en virtud de que ya lo había realizado con antelación con otra UA y en otro momento.

Tomando en consideración dicha situación, la comisión considera procedente la cancelación de inscripción, atendiendo a lo que indica el artículo 89 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Finalmente, informan que en todo el proceso de análisis de la situación que les ocupó, se ha dado derecho de audiencia al interesado y se han salvaguardado sus derechos referidos en el artículo 27 del Estatuto Universitario. También reiteran que en todo momento se ha brindado al alumno la atención e información pertinente en las instancias administrativas correspondientes.

Información Confidencial: ver (1)

Al respecto los HH. Consejos, **aprobaron por unanimidad**, que la solicitud del alumno 1 1 no procede porque consideran que no existe evidencia de la solicitud de baja de la Unidad de Aprendizaje Taller de Investigación II y por lo tanto no es posible asumir que el oficio de la baja solicitada se haya extraviado como argumenta el alumno.

Reiterando la disposición de estos HH. Consejos para brindar la información y atención pertinente a Alfredo Gómez Patiño.

8.5 Con relación a cumplimiento de actividades de extensión

El **Mtro. Epigmenio López Martínez**, Profesor de la Facultad, informa a estos Órganos Colegiados que las actividades de extensión que fueron aprobadas por los HH. Consejos se han concluido.

1.- Arreglo de cinco árboles de una de las jardineras de la Facultad, para otorgarles un crecimiento he imagen del paisaje.
2.- Implementación de la campaña "deja de fumar"
3.- Implementación del Programa "si fumas, no dejes tu colilla"

Una vez de su conocimiento, el H. Consejo se dio por enterado.

8.6 Con relación a Concursos de Oposición

CALENDARIO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN

Las comisiones designadas para evaluar a los profesores que participan en los Concursos de oposición presentan las fechas a los HH. Consejos para la exposición del tema y crítica del programa, así como la prueba didáctica:

ÁREA	PRUEBA	FECHA	HORA
DISCIPLINARIAS DE SOCIOLOGÍA (A)	EXPOSICIÓN DE TEMA Y CRÍTICA DEL PROGRAMA	20 de julio de 2012	11:00
DISCIPLINARIAS DE SOCIOLOGÍA (B)		20 de julio de 2012	13:00

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

COMPARTIBLES DE COMUNICACIÓN (B)		16-de julio de 2012	09:00
DISCIPLINARIAS DE SOCIOLOGÍA (A)	DIDÁCTICA	13 de agosto de 2012	09:00
DISCIPLINARIAS DE SOCIOLOGÍA (B)		13 de agosto de 2012	11:00
COMPARTIBLES DE COMUNICACIÓN (B)		13 de agosto de 2012	07:00

8.7 Con relación a Modalidades de Titulación

Se forma una Comisión que presente un diagnóstico sobre las nuevas modalidades de titulación que propone la Administración Central. Dicha Comisión deberá entregar sus observaciones antes del 10 de julio del año en curso.

Comisión

Alumnos	Víctor Octavio Hernández Ávila
	Julio César Valencia Pulido
Profesores	Leobardo Ruíz Alanís
	José Antonio Trejo Sánchez
	Gustavo Garduño Oropeza
	Samuel Espejel Díaz González

Se dio por terminada la sesión siendo las 10:30 horas.

PRESIDENTA DE LOS HH. CONSEJOS

M. EN E.P.D. IVETT TINOCO GARCÍA

Consejo de Gobierno
PRESIDENCIA

SECRETARIO DE LOS HH. CONSEJOS

D. EN C.S. JOSÉ JAVIER NIÑO MARTÍNEZ

Consejo de Gobierno
SECRETARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

(1) Eliminado. Nombre.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El nombre otorga identidad e individualidad a la persona, sobre la cual se debe tener respeto y protección. Los datos que identifican a la persona, como los que se asocian a su identidad, son propiedad de cada individuo. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0025/13.

(2) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0025/13.

(3) Eliminado. Número de cuenta.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El número de cuenta que cualquier institución educativa otorga a un alumno es único e irrepetible, razón por la cual hace plenamente identificable a un individuo de la misma manera que lo haría su nombre, CURP, o número de seguridad social, por citar algunos ejemplos. Haciendo una homologación entre el número de matrícula asignado a un alumno y los ejemplos anteriormente mencionados, debe entenderse que este número por sí mismo podría dar acceso a todos los datos personales de cada alumno contenidos en la base de datos de la institución educativa en cuestión y, de esta manera, personas no autorizadas podrían acceder al nombre, dirección, teléfono, calificaciones, historial académico, entre otros, de cada estudiante. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0025/13.

COTEJO

La que suscribe Lic. Maricarmen Sandoval Rubio, enlace de información de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los 28 días del mes de junio de 2013.

Lic. Maricarmen Sandoval Rubio

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES